

PROTEGE A TUS HIJOS EN REDES SOCIALES

Guía práctica para madres y padres – Taller presencial

Introducción

Esta guía reúne información práctica, ejemplos y herramientas para acompañar y proteger a los menores en el uso de redes sociales. Incluye legislación relevante, formas de engaño, prácticas de prevención, fichas para la familia y un glosario con vocabulario juvenil.

Edad mínima y AEPD

Edad mínima: En España, la edad mínima general para crear cuentas en redes sociales es de 13 años, aunque algunas plataformas pueden exigir más edad. Esto no impide que menores accedan: por eso la educación familiar es clave.

AEPD: La Agencia Española de Protección de Datos protege la privacidad de menores, permite denunciar suplantaciones, difusión de imágenes íntimas, sextorsión y otros abusos. Más información: <https://www.aepd.es/menores>

Legislación relevante (resumen práctico)

A continuación un resumen de las normas y mecanismos que pueden afectar a casos relacionados con menores en redes:

- **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD):** Regula tratamiento de datos personales, derechos ARCO y protección especial para menores.
- **Código Penal (artículos relacionados con delitos contra la intimidad y la integridad moral):** Incluye delitos de descubrimiento y revelación de secretos, coacciones, amenazas y difusión de imágenes con ánimo de venganza.
- **Ley de Enjuiciamiento Criminal / Procedimiento penal:** Procedimiento para denunciar y preservar pruebas en casos de delitos digitales.
- **Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI):** Responsabilidades de intermediarios y obligaciones frente a contenidos ilícitos en plataformas.

Extracto del curso de soctis.es

Nota: Este resumen no sustituye asesoría legal. En casos graves, contacta con Policía, Guardia Civil o abogados especializados.

Cómo engañan a los menores: ejemplos y tácticas

Las técnicas son variadas; aquí tienes ejemplos concretos que suelen utilizarse:

- **Juegos online y compras dentro del juego:** Ofrecen pases de temporada, objetos virtuales o descuentos falsos. Los menores pueden pagar con tarjeta de los padres o con datos compartidos.
- **Conversaciones fingiendo ser menores u ofreciendo materiales:** Adultos o bots se hacen pasar por menores para ganarse la confianza y pedir intercambios de contenido o encuentros.
- **Perfiles falsos generados con IA:** Se crean avatares o fotografías falsas de menores para atraer a otros menores y facilitar la manipulación o el intercambio de imágenes.
- **Uso de la influencia (youtubers/influencers):** Influencers pueden ganar confianza y normalizar conductas. Algunos derivan a webs externas, contenido de pago o prácticas riesgosas.
- **Vocabulario y técnicas para generar rechazo hacia los padres:** Pueden usar lenguaje, memes o contenidos que ridiculizan a los adultos para que el menor no cuente lo que ocurre.

Señales de alerta y comportamientos que deben preocupar

1. Cambio brusco en el estado de ánimo o aislamiento.
2. Eliminar el historial de navegación o cerrar apps al entrar un adulto.
3. Mensajes secretos, uso excesivo de apps nuevas o cuentas múltiples.
4. Recibir paquetes, entradas o pagos vinculados a contactos online.
5. Pedir fotos íntimas o chantaje emocional.

Prevención y medidas prácticas

1. Mantén conversaciones abiertas: pregunta sin juzgar y con curiosidad.
2. Establece normas claras: horarios, espacios sin móvil y límites de gasto.
3. Configura privacidad: cuentas privadas, no compartir ubicación y listas de contactos conocidas.
4. Acompaña el aprendizaje: revisa apps junto a tus hijos y comparte ejemplos reales.
5. Usa controles parentales adecuados al dispositivo y a la edad.

PROTEGE A TUS HIJOS EN REDES SOCIALES

Ficha de reflexión familiar (editable)

Usad esta ficha en casa. Imprimela o completadla juntos.

- Ejemplos de contraseñas seguras (no reutilizar exactamente):
- Cielo\$24Paz!
- Gato-7Luna#2025
- Pelota_Roja_!89
- Viento*Azul_46

Consejos para contraseñas: usa frases largas, mezcla mayúsculas, minúsculas, números y símbolos; evita datos personales; considera un gestor de contraseñas.

Qué NO enseñar en fotos y vídeos (aunque no salga la cara)

1. Uniformes escolares con identificadores o escudos.
2. Placas o carteles con nombres de colegios.
3. Ruta o camino habitual a casa (capturas de ventanas, puertas, balcones).
4. Detalles de la casa (ventanas con vistas, números, matrículas).
5. Datos personales escritos en papeles (horarios, notas con nombres).

Habla con su vocabulario juvenil (ejemplos)

67: Puede usarse como código o meme de la comunidad; su significado varía según contexto y tendencia. Realmente no significa nada y se usa indiscriminadamente en cualquier caso.

bro: Forma coloquial para referirse a un amigo o compañero; en español: 'hermano' o 'tío'.

stream: Transmisión en directo de vídeo o audio en plataformas como Twitch o YouTube Live.

Extracto del curso de soctis.es

Pasos prácticos para una denuncia (ejemplo de fases)

- 1) Preguntar y escuchar al menor: asegúrate de su seguridad emocional y no le culpabilices.
- 2) Recabar información: guarda pantallazos, enlaces, nombres de usuario y fechas. No modifiques la evidencia.
- 3) Bloquear y preservar: bloquea al agresor y conserva las pruebas en un lugar seguro y con copias.
- 4) Acudir a la Policía o Guardia Civil: lleva las pruebas impresas y en digital. En España puedes dirigirte a unidades especializadas en delitos tecnológicos.
- 5) Contactar con la AEPD o INCIBE si procede y, en casos de sextorsión, buscar asesoramiento legal urgente.

Recursos y enlaces útiles

AEPD - Menores: <https://www.aepd.es/menores>

INCIBE - 017: <https://www.incibe.es/>

Pantallas Amigas: <https://pantallasamigas.net/>

Guía 'Cuidar la huella digital' (AEPD): <https://www.aepd.es/guias>

Consejo final: Mantén la calma, actúa con determinación y recuerda que la prevención y la comunicación son las mejores herramientas.